

las alas de los Querubines, como si fuese llevada por ellos, y se consideraba que dicha tabla era el asiento de Dios; por cuya razón se llamaba *Propiciatorio*, como si Dios desde él se mostrara propicio al pueblo á ruegos del sumo Sacerdote: y en este sentido era en cierto modo llevada por los Querubines como sumisos á Dios: y el arca del Testamento era como el escabel del (*Señor*) sentado sobre el Propiciatorio. Estos tres emblemas designaban tres cosas, que existen en aquel mundo superior, á saber, Dios que está sobre todas las cosas y es incomprendible á toda criatura, por cuya razón no se ponía símbolo alguno para representar su invisibilidad, sino que se figuraba su asiento, por cuanto es comprensible la naturaleza, que está sometida á Dios, como el asiento al que en él se sienta. Hay también en aquel mundo superior sustancias espirituales que se llaman ángeles; y estos se significan por los dos Querubines, que mutuamente se miraban, para designar la concordia de estos entre sí, según estas palabras (Job, 25, 2), *el que mantiene la concordia en las alturas*; y por esto mismo no se puso un solo querubín, para designar la multitud de los espíritus celestes y evitar les rindiesen culto aquellos, á quienes se había mandado que adorasen á un solo Dios. Hállanse también en aquel mundo inteligible las razones de todas las cosas, que en este mundo se perfeccionan, incluidas en cierto modo, como las razones de los efectos se encierran en sus causas, y las razones de los objetos de arte en el artificio; y esto se significaba por el arca, en la cual se representaban por los tres objetos en ella contenidos las tres cosas más importantes entre las humanas, es decir, la sabiduría representada por las tablas del Testamento, el poder del mando por la vara de Aaron, y la vida por el maná que fue el sustento de la vida: ó bien, por estas tres cosas se simbolizaban los tres atributos de Dios, á saber, su sabiduría en las tablas, su poder en la vara

nen, pretendiendo fundar su opinión en lo que á continuación se dice que «era llevada por los mismos querubines». Nicolai demuestra que la verdadera y genuina redacción es la de *subter*, «debajo», y no encima.

(1) Nada de esto ni parecido se encuentra en el c. 7 del Apocalipsis; y solo en el c. 19, v. 8, se lee que «el lino finísimo (como si dijéramos hoy la *battista*, *byssinum*) son las vir-

tuales (*justificationes*) «de los santos»; y en el c. 8, v. 4, *ascendit fumus incensorum de orationibus sanctorum*, «sube el humo de los incensos de las oraciones de los Santos»: parecemos referirse á esto la alusión, más bien que á las palabras citadas del c. 19, y no obstante la opinión del P. Nicolai; pues la analogía resalta mucho más visiblemente en las expresiones del texto de la *SUMMA* y las del c. 8 citadas últimamente.

» y su bondad en el maná, ya por su dulzura, ya por haber sido dado al pueblo por la misericordia de Dios; y por esto se conservaba en memoria de la divina misericordia. Estas mismas tres cosas fueron figuradas en la visión de Isaías (c. 6); porque vió (v. 1) *al Señor sentado en un trono alto y elevado* (v. 2), y *Serafinos, que le asistían, y la casa de Dios llena de su gloria*; por lo cual los Serafinos decían (v. 3), *llena está toda la tierra de su gloria*: y así no se ponían las imágenes de los serafines al culto, lo cual estaba prohibido por el primer precepto de la ley, sino en señal de su ministerio, como ya se ha dicho. El tabernáculo exterior, que significaba el siglo presente, encerraba tres cosas: *el altar de los perfumes* (*thymiamatis*), que estaba directamente enfrente del arca; *la mesa de proposición*, sobre la que se colocaban doce panes, situada del lado del Aquilón, y *el candelabro* á la parte del mediodía. Estas tres cosas parecen correspondían á las tres encerradas en el arca, si bien las representaban más claramente; porque las razones de las cosas deben proponerse en ostensión más manifiesta que cual están en la mente divina y de los ángeles, á fin de que puedan conocerlas los hombres sabios representados por los sacerdotes, que entraban en el tabernáculo. Por el candelabro pues se designaba como por un signo sensible la sabiduría, que estaba espresada en las tablas con palabras inteligibles; por el altar de los perfumes el cargo de los sacerdotes, que era reducir el pueblo á Dios, y esto también estaba significado por la vara, puesto que en aquel altar se quemaban perfumes de buen olor, por lo que se indicaba la santidad del pueblo aceptable á Dios, pues se dice (Apoc. 7) (1) que *por el humo de los aromas son significadas las justificaciones de los santos*. La dignidad sacerdotal estaba convenientemente significada en el arca por la vara y en el tabernáculo exterior por el altar de los perfumes, porque el

sacerdote es el mediador entre Dios y el pueblo, rigiendo á este por la potestad divina que la vara significa, y que ofrece á Dios como en el altar de los perfumes el fruto de su dirección, es decir, la santidad del pueblo. Por la mesa se significa el temporal alimento de la vida, como también por el maná; pero este es alimento más común y grosero, y aquel más suave y delicado. El candelabro se colocaba convenientemente en la parte central, y la mesa en la setentrional; porque la austral es la parte derecha del mundo, y la del norte la izquierda (De celo et mundo, l. 2, t. 15), y la sabiduría corresponde á la derecha, como los demás bienes espirituales; mas el alimento temporal á la izquierda según aquello (Prov. 3, 16), *en su izquierda riquezas y gloria*. La potestad sacerdotal es un medio entre las cosas temporales y la sabiduría espiritual, pues por ella se dispensan la sabiduría espiritual y los bienes temporales. Aún puede asignarse á estas cosas otra razón más literal: porque en el arca se encerraban las tablas de la ley, para impedir el olvido de esta, y así se dice (Ex. 24, 12), *te daré dos tablas de piedra y la ley y mandamientos que he escrito, para que los enseñes á los hijos de Israel*; la vara de Aaron se hallaba allí, para reprimir la desavenencia entre el pueblo y el sacerdocio de Aaron, por lo cual se dice (Num. 17, 10), *vuelve la vara de Aaron al tabernáculo del testimonio, para que sea allí guardada en señal de la rebeldía de los hijos de Israel*; el maná se conservaba en el arca en conmemoración del beneficio que el Señor otorgó en el desierto á los hijos de Israel, por lo cual se dice (Ex. 16, 32), *llena un gomor de él, y guárdese para las genera-*

(1) Parece concretarse aquí á los habitantes de las zonas septentrionales, que en efecto vemos girar los astros más luminosos describiendo sus respectivas órbitas por la parte del Sur respecto de nuestra situación en el globo terráqueo: lo cual concuerda además con el hecho muy digno de atención y estudio de ser los pueblos del hemisferio boreal los más cultos y conocedores de la divina revelación, como asimismo los más adelantados y progresivos por regla general en los conocimientos científicos y sus aplicaciones prácticas á las artes y á la industria y en todos los ramos del saber humano, como en la fe religiosa: bajo cuyo doble punto de vista no pueden sostener competencia ni aun comparación con la civilización de las regiones de aquende el ecuador las tribus bárbaras y nomadas de las zonas australes, ni aun los pueblos de aquella parte del globo más civilizados, pero que apenas conservarían su incompleta ó rudimentaria cultura sin su dependencia de los europeos, á quienes son deudores de su escasa y subyu-

ciones que vendrán en adelante, para que conozcan el pan, con que os alimenté en el desierto. El candelabro había sido instituido para honor del tabernáculo, pues corresponde á la magnificencia de una casa el que esté bien iluminada; y tenía siete brazos, para significar, como dice Josefo (Antiquit. l. 3, c. 7 y 8), los siete planetas que alumbran todo el mundo: y por este motivo se colocaba el candelero en la parte austral, porque para nosotros el curso de los planetas es por esa parte (1). El altar de los perfumes había sido construido, para que hubiera constantemente humo de buen olor en el tabernáculo, ya por veneración al mismo, ya también para neutralizar los malos olores, que ocasionaba la efusión de sangre y la muerte de los animales; pues las cosas fétidas se desprecian como viles, y los hombres aprecian más las de buen olor. La mesa se colocaba, para significar que los sacerdotes que servían en el templo debían vivir de él; por cuya razón los doce panes puestos sobre ella en memoria de las doce tribus solamente á los sacerdotes era lícito comerlos, como consta (Matth. 12): y dicha mesa no estaba directamente en medio delante del Propiciatorio, para evitar los ritos de la idolatría; puesto que los gentiles en las fiestas de la luna colocaban una mesa delante del ídolo de este astro, por lo cual se dice (Jerem. 7, 18): *las mujeres amasan la manteca, para hacer tortas á la reina del cielo*. En el átrio fuera del tabernáculo estaba el altar de los holocaustos, en el que se ofrecían á Dios sacrificios de las cosas que el pueblo poseía, por lo cual este podía estar en el átrio y las ofrecía á Dios por manos de los sacerdotes; mas al altar interior, en el que

gada ilustración, siempre en desventajoso contraste con la nuestra. Mucho ofrece esto á la consideración de los sabios, ya por lo que en ello hay de providencial á todas luces, ya también y no menos por lo que resalta en tales hechos y circunstancias la inspirada previsión de los Escritores sagrados y de los detalles mismos de las leyes ó preceptos ceremoniales que vamos esponiendo; y por último se deja ver en todo esto cuánto interesa el estudio profundo é imparcial de la Santa Biblia aun á los hombres de ciencia más prevenidos y hostiles á las verdades reveladas, si de buena fe se propusieran explotar ese inexhausto cuanto riquísimo venero de verdadero saber y utilísimos conocimientos aun en lo exclusivamente relativo á los progresos de la ciencia y la cultura mundanales de todo género; y mucho más apreciando en lo que valen las minuciosas é interesantísimas observaciones de tan competente intérprete de su significación, cuyo ingenioso criterio facilita y esclarece su inteligencia.

se ofrecía la misma devoción y santidad del pueblo, solo podían acercarse los sacerdotes, de quienes era propio ofrecer á Dios el pueblo. Este altar había sido colocado fuera del tabernáculo en el átrio, para remover el culto de la idolatría; porque los gentiles construían dentro de los templos altares, para ofrecer sacrificios á los ídolos.—La razón simbólica de todas estas cosas puede asignarse por la relación entre el tabernáculo y el Cristo, del que era la figura; debiendo considerarse que, para designar la imperfección de las figuras legales, se establecieron diversas figuras en el templo en representación de Cristo; pues él mismo está simbolizado por el propiciatorio, porque es *la propiciación por nuestros pecados*, como se dice (1 Joann. 2, 2); y el propiciatorio era llevado convenientemente por los Querubines, pues está escrito de él: *adórenle todos los ángeles de Dios* (Hebr. 1, 6). El mismo es también significado por el arca; porque, así como esta había sido fabricada de madera de setín, así el cuerpo de Cristo constaba de purísimos miembros; y estaba cubierta de oro, porque Cristo fue lleno de sabiduría y caridad significada por el oro. Dentro del arca había una urna de oro, esto es, el alma santa, conteniendo el maná, es decir, toda la plenitud de la santidad y de la divinidad. Había también en el arca la vara, esto es, la potestad sacerdotal; porque el mismo fue hecho Sacerdote para siempre; é igualmente las tablas del Testamento, para designar que el mismo Cristo es el autor de la ley. También es figurado Cristo por el candelabro, porque el mismo dice (Joann. 8, 12): *Yo soy la luz del mundo*, y por los siete brazos los siete dones del Espíritu Santo; como igualmente por la mesa, en cuanto él mismo es comida espiritual, según estas palabras (Joann. 6, 51): *Yo soy el pan de vida*. Los doce panes significaban también á los doce Apóstoles ó su doctrina; ó bien, el candelabro y la mesa pueden significar la doctrina y la fe de la Iglesia, que asimismo ilumina y fortifica espiritualmente. El mismo Cristo es también figurado por los dos altares de los holocaustos y de los perfumes, puesto que por él debemos ofrecer á Dios las obras de todas las virtudes; ya sean las

mortificaciones de la carne, que son ofrecidas como en el altar de los holocaustos; ya las que con mayor perfección de alma se ofrecen á Dios en Cristo, como en el altar de los perfumes, por los espirituales deseos de cosas perfectas, según estas palabras (Hebr. 13, 15): *pues ofrezcamos por él á Dios sin cesar sacrificio de alabanza*.

Al 7.º que el Señor mandó construir un altar para los sacrificios y ofrendas, que se hicieran en honor de Dios y para el sustento de los ministros destinados al servicio del tabernáculo, y acerca de la construcción del altar se dieron por el Señor dos preceptos: uno al principio de la ley (Ex. 20) (1), donde el Señor mandó que hiciesen un altar de tierra ó al menos de piedras no labradas; y además que no fuera tan elevado que hubiese necesidad de gradas para subir á él; y esto en detestación del culto de la idolatría, porque los gentiles construían altares adornados y muy altos, en los que creían existir algo de santidad y deidad (*numinis*), por lo cual el Señor mandó también (Deut. 16, 21), *ningun bosque ni árbol plantarás cerca del altar del Señor Dios tuyo*, por cuanto los ídólatras acostumbraban á ofrecer sus sacrificios bajo los árboles por causa de la amenidad y umbrosidad.—La razón figurada de estos preceptos fue porque en Cristo, que es nuestro altar, debemos reconocer la verdadera naturaleza de la carne en cuanto á la humanidad, lo cual significa el construir altar de tierra; y en cuanto á la divinidad confesar que es igual al Padre, lo cual se indica en no subir al altar por gradas: como ni respecto de Cristo debemos admitir la doctrina de los gentiles que provoca á la lascivia. Pero, hecho el tabernáculo para honor de Dios, no eran de temer estas ocasiones de idolatría; y por esto mandó el Señor que se hiciese el altar de los holocaustos de metal, que estuviese á la vista de todo el pueblo; y de oro el altar de los perfumes, que solo veían los sacerdotes, no siendo tanta la preciosidad del bronce, que por su abundancia fuera ocasión para el pueblo de alguna idolatría: mas el darse por razón de este precepto (Ex. 20, 26), *no subirás*

(1) Véase la nota 1, pág. 661.

por gradas á mi altar, la de que no se descubra tu deshonra (*turpitud*), debe considerarse que esto también fue prescrito para evitar la idolatría; porque en las fiestas de Priapo los gentiles presentaban desnudas al pueblo sus vergüenzas (1). Mas después intimó á los sacerdotes que usaran calzoncillos (2), y así se podía sin peligro construir el altar de tanta altura que por algunas gradas de madera, no fijas sino portátiles, subiesen al altar á la hora del sacrificio los sacerdotes que los ofrecían.

Al 8.º que el cuerpo del tabernáculo estaba formado por algunas tablas unidas á lo largo; cubiertas en su interior de cortinas de cuatro colores diferentes, á saber, de lino retorcido, de jacinto, de púrpura y de grana dos veces teñida; pero estas cortinas cubrían solamente los lados del tabernáculo, pues en su techo había una cubierta de pieles de jacintos, y sobre esta otra de pieles de carneros teñidas de rojo, y encima una tercera de pelos de cabra que no cubrían solamente el techo del tabernáculo, sino que colgaban hasta el suelo cubriendo las tablas del tabernáculo por fuera.—La razón literal de todas estas cubiertas en comun era el ornato y protección del tabernáculo, para que se le tuviera reverencia; y en particular según algunos por las cortinas se designaba el cielo sideré, tachonado de diversas estrellas; por la estameña (*saga*) las aguas que están sobre el firmamento; por las pieles rojas el cielo empuero, en el cual están los ángeles; por las pieles de color de jacinto el cielo de la Santa Trinidad.—La razón figurada

(1) *Pudenda*, las partes vergonzosas, que aún las gentes más salvajes suelen cubrir siquiera con algunas hojas ó pieles ó plumas á impulso ó sugestión del natural instinto del pudor.

(2) *Feminalium*, de *femen* ó *femur* (muslo); y no de *femina*, como pudiera creerse ligeramente juzgando con poca reflexión: el propio origen etimológico tiene también *femoralia* (los calzoncillos), prenda de vestir destinada á cubrir los muslos, pero con separación cada uno como en su respectiva funda, aunque unidas las dos piezas en una, por cuya razón se usa siempre en plural; á diferencia de la falda, camisa ó saya ú otra cualquiera vestidura que envuelva ambas piernas y que por lo mismo se denomina con vocablo construido en singular. Esto viene á constituir el distintivo más característico entre los trajes de hombres y mujeres en todos los países, mirándose como torpeza y escandalosa deformidad el cambio de unos trajes por otros como en disfraz del sexo, cual suelen hacer algunos mal aconsejados ó no bien intencionados en las gentílicas profanidades del carnaval, y en los bailes de máscaras ó en otras orgías de análoga índole, no sin granjearse la reprobación y hasta el desprecio de las personas sensatas; y siendo harto accesibles y fáciles de comprender las razones

de estas cosas es que por las tablas, de que estaba construido el tabernáculo, se significan los fieles de Cristo, de los que se compone la Iglesia; y se cubrían las tablas por la parte interior por cortinas de cuatro colores, porque los fieles están adornados interiormente de cuatro virtudes; puesto que «por el lino retorcido según la Glosa ord. (Ex. 26) se significa la carne resplandeciente en castidad; por el jacinto el alma aspirando á lo supremo; por la púrpura la carne sujeta á sufrimientos; y por la grana dos veces teñida el alma, que en medio de los padecimientos brilla por su amor á Dios y al prójimo». Por las cubiertas del techo se designan los prelados y doctores, en quienes se debe encontrar la palabra celestial, lo que se significa por las pieles de color de jacinto; la prontitud al martirio por las pieles rojas; la austeridad de la vida y la paciencia en las adversidades por las telas de pelo de cabra, que estaban espuestas á los vientos y lluvias, como dice la Glosa (*ibid.*).

Al 9.º que la santificación del tabernáculo y de sus vasos tenía causa literal, para que se tuviera en mayor reverencia, como destinado al culto divino por esta consagración; y la razón figurada es porque por este modo de santificación se significa la espiritual santificación del tabernáculo viviente, es decir, de los fieles, de que está compuesta la Iglesia de Cristo.

Al 10.º que en la antigua ley había siete solemnidades temporales y una constante, como se puede colegir (Núm. 28 y 29). En efecto: había una como (3) fiesta continua, porque todos los días por ma-

fundamentales de esa radical variedad de formas en los vestidos inferiores y respectivos de uno ú otro sexo, formas respetadas siempre y doquiera aún por la caprichosa y voluble moda, si bien no siempre hasta donde exigen los fueros del decoro y sugiere el buen sentido de acuerdo en esto y en todo con el recto gusto y las reglas legítimas de la verdadera estética, no menos que con las enseñanzas de la religión y las prescripciones de la sana moral. Así se ve al desenfrenado renacimiento preferir en la estatuaria como en todas las demás artes plásticas y descriptivas el más voluptuoso realismo á la clásica honestidad del arte cristiano, no sin incurrir en flagrante contradicción con sus propias teorías de restauración universal del clasicismo pagano en la literatura, la ciencia, la política y en general en todo género de ramos del saber y de la industria humana.

(3) Dice «como fiesta», porque realmente no era tal fiesta; toda vez que el sacrificio del cordero era diario, según se expresa á continuación, y representaba el incremento de la misa por la mañana y los oficios litúrgicos de las llamadas visperas el de la tarde.

ñana y tarde se inmolaba un cordero, y por aquella fiesta continua de constante sacrificio se representaba la perpetuidad de la divina beatitud. Entre las fiestas temporales la primera era la que tenía lugar cada semana, y esta era la *solemnidad del Sábado*, que se celebraba en memoria de la creación del mundo, como se ha dicho (C. 100, a. 5, al 2.º). La segunda se verificaba cada mes, y se llamaba fiesta de *Neomenia* (1), que se celebraba para conmemorar la obra del gobierno divino; porque estas cosas inferiores varían principalmente según el movimiento de la luna, y por esto se celebraba en la luna nueva y no en la llena, para evitar el culto de los ídolos, que en tal época hacían sacrificios á la luna; y, por ser comunes estos dos beneficios á todo el género humano, se repetían con más frecuencia. Las otras cinco tenían lugar una vez cada año, y en ellas se recordaban los beneficios especialmente otorgados á aquel pueblo: la de la *Pascua* (*Phase*) se celebraba en el primer mes, para conmemorar el beneficio de la libertad de Egipto; la fiesta de *Pentecostés* (2) cincuenta días después, para recordar el beneficio de la promulgación de la ley y las otras tres fiestas se celebraban en el séptimo mes, que como el séptimo día era entre ellos solemne casi todo; pues el primer día del séptimo mes era la fiesta de las trompetas (*tubarum*) en memoria de la libertad de Isaac, cuando Abraham encontró el carnero enredado por los cuernos, y á quien representaban por unos cuernos que les servían de bocinas, siendo esta fiesta de las trompetas como una invitación para prepararse á la siguiente, que se celebraba el décimo día; y esta era llamada de *Espiación* en memoria de aquel beneficio del perdón, que á ruegos de Moisés Dios había otorgado á su pueblo del pecado que cometió adorando al becerro. Después de esta se celebraba la fiesta de los Tabernáculos (*Scenopegia*) y duraba siete días en reconocimiento de la divina protección y conducción por el desierto donde habitaron bajo tiendas; por lo que

(1) Véase la nota 1, pág. 686.

(2) Llamábase también *fiesta de las primicias*, porque en ella se ofrecían las de los frutos de la tierra; y *fiesta de las hebdómadas* ó *semanas* por las siete que según la ley la precedían con cierta solemnidad, en lo que es bien obvio observar si simbolizaba el tiempo pascual, que también entre nosotros

en esta festividad debían proveerse del fruto del árbol más hermoso, cual es el cidro, y un ramo de espesas hojas, estas, de mirto y los que son aromáticos, ramas de palmas y sauces del torrente, que conservan largo tiempo su verdor (producciones de la tierra de promisión), para significar que Dios los había conducido por la tierra árida del desierto á un país delicioso. En el octavo día se celebraba otra fiesta, la de las *Juntas* y *Colectas*, en la cual se recaudaba del pueblo lo necesario para los gastos del culto divino; y representaba la unión del pueblo y la paz disfrutada en la tierra prometida. — La razón simbólica de estas fiestas es que por el sacrificio continuo del cordero se representa la perpetuidad de Cristo, que es el Cordero de Dios, según aquello (Hebr. 17, 8), *Jesucristo ayer y hoy, él mismo también en los siglos*. Por el *Sábado* se designa el descanso espiritual, que nos ha sido dado por Cristo: como consta (Hebr. 4). Por la *Neomenia*, que es la iluminación (3) de la nueva luna, se simboliza la de la primitiva Iglesia por Cristo, mediante su predicación y sus milagros; por la de *Pentecostés* la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles; por la de las *Trompetas* la predicación de estas; por la de la *Espiación* la purificación de los pecados del pueblo cristiano; por la de los *Tabernáculos* su peregrinación en este mundo, en el cual camina progresando en las virtudes; por la de la *Junta* y *Colecta* la congregación de los fieles en el reino de los cielos; por cuya razón esta fiesta se decía ser la más santa; y estas tres fiestas eran continuas una de otra, porque los ya limpios de sus vicios deben progresar en la virtud, hasta que consigan la visión de Dios, como se dice (Ps. 83).

ARTÍCULO V. — ¿Puede haber causa conveniente de los sacramentos de la antigua ley?

1.º Parece que no puede haber una causa conveniente de los sacramentos de

consta de siete semanas y se celebra ó solemniza con la frecuente repetición del alegre cántico *alleluia* en celebridad de la resurrección del Salvador.

(3) *Incensio* según el código de Alcañiz y las más correctas ediciones; aunque algunas, como la de Pádua y la áurea romana, ponen *inceptio* (principio) y la antigua *intensio*.

la ley antigua; porque las cosas, que se hacen para el culto divino, no deben asemejarse á las que observaban los ídolos, conforme á esto (Deut. 12, 31): *no harás así con el Señor Dios tuyo, porque todas las abominaciones que el Señor aborreció hicieron con sus dioses*. Pero los adoradores de los ídolos en su culto se hacían incisiones con cuchillos, hasta hacer brotar la sangre, pues se dice (III Reg. 18, 28) que *se sajabán con cuchillos y lancetas según su rito, hasta quedar bañados en sangre*; por cuya razón el Señor mandó (Deut. 14, 1): *no os sajaréis ni haréis calva sobre un muerto* (v. 2); *por cuanto eres un pueblo consagrado al Señor Dios tuyo, y te escogió para que le seas un pueblo peculiar entre todas las gentes que hay sobre la tierra*. Luego inconvenientemente fue instituida la circuncisión en la ley.

2.º Lo que se hace para el culto divino debe tener honestidad y gravedad según estas palabras (Ps. 34, 18), *en medio de un pueblo grave te alabaré*; y parece argüir cierta lijereza el comer los hombres de prisa; luego inconvenientemente se mandó (Ex. 12) que comieran apresuradamente el cordero pascual; y se ordenan otras cosas también acerca de la manera de comerlo, que parecen del todo irracionales.

3.º Los sacramentos de la antigua ley fueron figuras de los de la nueva. Es así que por el cordero pascual se significa el sacramento de la Eucaristía, según lo que se dice (I Cor. 5, 7): *en nuestra pascua es inmolado Cristo*. Luego también debieron existir en la antigua ley algunos sacramentos, que prefigurasen los otros de la ley nueva, como la confirmación, la extrema-unción, el matrimonio y demás.

4.º La purificación no puede hacerse convenientemente sino de algunas inmundicias. Pero en cuanto á Dios nada corporal se reputa inmundo, porque todo cuerpo es criatura de Dios, y *toda criatura de Dios es buena, y no es desechar nada de lo que se percibe con hacimiento de gracias*, como se dice (I Tim. 4, 4). Luego inconvenientemente se purificaban del contacto con un hombre muerto ó de alguna semejante infección corporal.

5.º Dícese (Eccli. 34, 4): *qué cosa será purificada por lo inmundo?* La ce-

niza de la vaca roja que se quemaba era impura, pues se hacía inmunda, según se dice (Núm. 19, 7) que *el sacerdote que la inmolaba quedaba inmundo hasta la tarde*, y asimismo el que la quemaba y también el que recogía las cenizas. Luego fue establecido inconvenientemente que por la aspersion con esta ceniza se purificasen los inmundos.

6.º Los pecados no son cosa corporal, que pueda llevarse de un lugar á otro; ni tampoco por algo inmundo puede el hombre ser limpio del pecado. Luego inconvenientemente para la espaciación de los pecados del pueblo el sacerdote confesaba sobre un macho cabrío los de los hijos de Israel, para que los llevase al desierto; mientras que por el otro, de que se servían para las purificaciones, quemándolo juntamente con un ternero fuera del campo, se hacían inmundos, de modo que era preciso que lavasen su carne y sus vestidos con agua.

7.º Lo que ha sido ya purificado, no es preciso que lo sea de nuevo; y por lo tanto inoportunamente, después de limpia la lepra de un hombre ó también su casa, se añadía otra purificación, como consta (Levit. 14).

8.º La impureza espiritual no puede ser limpia por el agua material ni por la rasuración del vello. Luego parece contrario á la razón lo que el Señor mandó (Ex. 30, 18) que *se hiciese un baño de bronce con su basa, para lavar las manos y los pies de los sacerdotes, que habían de entrar en el tabernáculo*; y lo que se ordena (Núm. 8, 7), que *los levitas fuesen rociados con agua de espaciación, y rayesen todos los pelos de su carne*.

9.º Lo que es mayor no puede ser santificado por lo que es menor. Luego era inconveniente consagrar según la ley por cierta unción corporal y por sacrificios y oblaciones corporales á los sacerdotes mayores y menores, como consta (Levítico, 8), y á los levitas (Núm. 8).

10.º Según se dice (I Reg. 16, 7), *el hombre ve lo que aparece, más Dios ve el corazón*; y lo que se manifiesta exteriormente en el hombre es la disposición del cuerpo y también sus vestidos. Luego era inconveniente determinar para los sacerdotes mayores y menores ciertos vestidos especiales, como consta (Ex. 28);